



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, Marzo 15 de 2010.-

VISTO:

La propuesta de designación de docentes y auxiliares docentes interinos para el ciclo lectivo 2010, presentada por el departamento de **ENFERMERÍA** de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Comodoro Rivadavia (Nota N° 513/10), y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **ENFERMERÍA**.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a los docentes del departamento de **ENFERMERÍA**, de la Sede Comodoro Rivadavia, de esta Facultad, que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, considerando Fecha de ALTA el **01/04/2010** Y BAJA el **31/03/2011** o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) Designar interinamente a los auxiliares docentes del departamento de **ENFERMERÍA**, de la Sede Comodoro Rivadavia, de esta Facultad, que se detallan en el Anexo II de la presente Resolución, considerando Fecha de ALTA el **01/04/2010** Y BAJA el **28/02/2011** o hasta la sustanciación de los concursos correspondientes, lo que primero ocurriese.

Art. 3°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física y la declaración jurada de cargos ante la dirección de personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación (Circular N° 04/92). *De no cumplir con lo establecido en el párrafo anterior se considerara fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por lo Resolución general AFIP N° 1891/05 Art. 2, Art. 3, Art. 5 y Art. 26).*-

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 048.10


Dra. Silvia Estrogo Bolchier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.


M.º. Silvia Estrogo
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO I - Cpde. Resolución CDFCN Nº **048.10**

DEPARTAMENTO ENFERMERIA - SEDE COMODORO RIVADAVIA

Cátedra: CIENCIAS BIOLÓGICAS

PERALTA, Osvaldo	Profesor Adjunto	Semi-Exclusiva
------------------	------------------	----------------

LICENCIATURA EN ENFERMERIA



HERRERA, Gloria	Adjunto	Simple
BLANCO, Lidia	Adjunto	Simple
CARBALLO, Maria	Adjunto	Simple
AMAYA, Teresa	Adjunto	Simple



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO II - Cpde. Resolución CDFCN N° 048.10

DEPARTAMENTO ENFERMERIA - SEDE COMODORO RIVADAVIA

Cátedra: CIENCIAS BIOLÓGICAS

REALES, Lidia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
---------------	----------------------------	--------

Cátedra: FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

BARRIONUEVO, Liliana	Jefe de Trabajos Práctico	Simple
----------------------	---------------------------	--------

Cátedra: PSICOLOGIA DEL DESARROLLO

GARRIDO CASTILLO, Judith Edith (*)	Auxiliar de Primera	Simple
---------------------------------------	---------------------	--------

(*) Cargo designado por Resolución DFCN N° 238/06 en licencia sin goce de haberes de la Mg. Lidia BLANCO.-

LICENCIATURA EN ENFERMERIA

ARCE, Maria Luisa	Jefe de Trabajos Práctico	Simple
VUKUSICH, Verónica (*)	Jefe de Trabajos Práctico	Simple

(*) Cargo creado temporariamente, por Resolución CAFCN N° 034/07 debido a la licencia sin goce de haberes de la Mg. Lidia BLANCO.-